

Ciudad de México 9 de agosto de 2019  
DTEC368/2019.08.09

**Asunto:** Circular informativa Implantación nuevo sistema de facturación

**Estimado (a) Represente Autorizado.**

Presente.

Por este medio me permito informarle que **a partir del 15 de septiembre** del presente año estaremos utilizando una nueva plataforma para la facturación de los servicios de acreditación, esta plataforma le permitirá descargar la factura del pago de sus servicios directamente desde el portal.

Para la correcta operación de esta plataforma solicitamos su apoyo para que nos valide el nombre del representante autorizado y correo electrónico que se estará registrando para este sistema, es importante aclarar que las facturas por sus servicios se harán llegar a este contacto independientemente de que su organización cuente con varias acreditaciones.

Esta información le agradeceremos la envíe a las siguientes direcciones de correo electrónico, **a más tardar el 20 de agosto del presente año:**

Mireya García [mireya.garcia@ema.org.mx](mailto:mireya.garcia@ema.org.mx)

Alin Moncada [alin.moncada@ema.org.mx](mailto:alin.moncada@ema.org.mx)

Sin más por el momento aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Martha Cristina Mejía Luna  
Directora Técnica  
entidad mexicana de acreditación, a.c.